



**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE MARZO DE 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 31 de marzo de 2022, a las 21:00 horas**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 03/02/2022.

**Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación,
Buen Gobierno, Régimen Interior y Asuntos de Pleno**

2.- PRP2022/207 Bonificación ICIO Expte. Gral. Nº 2021/2929.

3.- PRP2022/221 Bonificación ICIO Expte. Gral. Nº 2022/327.

4.- PRP2022/234 Bonificación ICIO Expte. Gral. Nº 2022/222.

5.- PRP2022/239 Aprobación definitiva de las Bases para formular Programa de Actuación Urbanizadora y Selección de Agente Urbanizador del Sector de Suelo Urbanizable "Eras de la Agustina" del TRPOM de Campo de Criptana (Expte.Ref.G.Nº 2021/4336).

6.- PRP2022/219 Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza fiscal núm. 104 reguladora del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

7.- PRP2022/247 Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza núm. 403 reguladora del Precio Público por la Entrada y Visitas a Museos y Monumentos Histórico-Artísticos, y por la adquisición de diversos productos.

8.- PRP2022/243 Aprobación, si procede, del Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2022.

9.- PRP2022/228 Aprobación del acuerdo de personación del Ayuntamiento de Campo de Criptana en el PA Procedimiento Abreviado nº 0000246/2021 con emplazamiento a interesados.

II) PARTE DE CONTROL

10.- Dar cuenta de Informes de Intervención.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
28/03/2022	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
28/03/2022	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cda33da974e3487baef1713d98b86b08001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/351 - Fecha Resolución: 28/03/2022





Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

10.1.- PRP 2022/278 Dación de cuentas periodo medio de pago 4º trimestre 2021.

10.2.- PRP 2022/279 Dación de cuentas del estado de ejecución del Presupuesto 2022.

11.- PRP2022/269 Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

12.- Ruegos y preguntas.

En Campo de Criptana, a 28 de marzo de 2022.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	28/03/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	28/03/2022	ALCALDE

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cda33da974e3487baef1713d98b86b08001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/351 - Fecha Resolución: 28/03/2022

